

Primera Edición

# RST

## RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN APLICACIÓN PRÁCTICA



Incluye:  
Plantilla en Excel

César E. Anzola A.  
Edgar A. Castañeda M.  
Andrés E. Moreno A.  
Nancy Aragón R.

  
**ITGS**  
CONSULTORIA Y ASEGURAMIENTO



## ÍNDICE GENERAL

---

Sabías que .....	1
¿Qué es el Régimen SIMPLE de Tributación? .....	3
Integración de los impuestos en el RST.....	3
♦ ¿Qué incorpora la tarifa?.....	3
♦ ¿Qué impuestos y aportes incorpora el Régimen? .....	3
Propósitos del RST .....	4
¿Soy declarante de renta si pertenezco al RST? .....	4
Hecho generador y base gravable del impuesto unificado bajo el Régimen SIMPLE de Tributación (SIMPLE).....	4
♦ ¿Cómo medir el límite de ingresos de las 80.000 UVT? .....	6
♦ ¿Cuál es la base gravable?.....	6
♦ Tratamiento de los Ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y de las ganancias ocasionales .....	7
Sujetos pasivos del Régimen SIMPLE de Tributación.....	7
No podrán ir al Régimen SIMPLE de Tributación .....	9
Una persona natural que sea socia de una empresa inscrita en el RST ¿puede ser empleado de esa misma compañía? .....	9
Periodo gravable .....	12
Inscripción en el Régimen SIMPLE de Tributación.....	12
♦ Lugar de inscripción y actualización del Registro Único Tributario -RUT .....	12
♦ ¿Cuándo me debo inscribir en el Régimen SIMPLE de Tributación? ...	14

Grupos de Actividades frente al Régimen SIMPLE de Tributación.....	15
Tiendas pequeñas, mini-mercados o micro-mercados .....	16
♦ Definición.....	16
¿Cuándo puedo retirarme del Régimen SIMPLE de Tributación? .....	16
Tarifas del Régimen SIMPLE de Tributación.....	17
♦ Enunciados y Análisis.....	17
♦ Impuesto SIMPLE anual.....	17
♦ Anticipos bimensuales .....	20
♦ Tarifa para los contribuyentes con más de una actividad económica ...	21
Liquidación del anticipo del RST .....	22
♦ Conceptos que debe tener la declaración bimestral de anticipo SIMPLE.....	22
Primera parte del formulario 2593, liquidación del ICA y del SIMPLE nacional .....	23
♦ Segunda parte del formulario 2593, liquidación de IVA, imptoconsumo y valor a pagar .....	25
Determinación por componentes. ....	26
Tratamiento del ICA por el año 2020.....	27
♦ Significa ello que ¿hay que pagar la tarifa plena del impuesto unificado y aparte hay que pagar el Ica en cada municipio?.....	27
♦ Autonomía de los municipios y/o distritos respecto del impuesto de industria y comercio consolidado. ....	28
♦ Facultad de fiscalización de los municipios y/o distritos respecto del impuesto de industria y comercio consolidado. ....	29
♦ No afectación de las exclusiones, exenciones, no sujeciones, o exoneraciones del impuesto de industria y comercio consolidado en el SIMPLE. ....	29
♦ Observancia de las disposiciones vigentes en cada municipio y/o distrito para el liquidar el impuesto de industria y comercio consolidado. ....	29

Si la declaración electrónica del SIMPLE (anticipo) no genera valor a pagar, ¿debo declarar? .....	30
♦ Ajuste de las diferencias que se presenten en los recibos electrónicos del SIMPLE y corrección de las declaraciones. ....	30
Liquidación de la declaración anual del RST .....	31
Calcular el monto del Componente ICA territorial anual .....	32
Determinar el valor a pagar o el saldo a favor del Componente ICA territorial anual .....	32
Calcular el monto del impuesto SIMPLE .....	33
Cálculo del impuesto neto SIMPLE .....	33
Pago o favor del impuesto neto SIMPLE .....	34
¿Qué hacer con los saldos a favor que generará la declaración anual? .....	34
♦ Ganancia ocasional .....	34
♦ Impuesto al consumo .....	35
♦ Resumen del contenido de la declaración Anual del SIMPLE .....	35
Saldos a favor en los procesos de fusión de contribuyentes que optaron por el SIMPLE .....	35
Saldos a favor en la declaración del impuesto sobre las ventas -IVA de los contribuyentes que realicen únicamente las actividades empresariales establecidas en el numeral 1 del artículo 908 del Estatuto Tributario presentadas antes de optar por el SIMPLE .....	36
Descuentos tributarios del Régimen SIMPLE de Tributación .....	36
♦ Descuento en el SIMPLE por pago de aportes a pensiones .....	36
♦ Crédito o descuento del impuesto por ingresos de tarjetas de crédito, débito y otros mecanismos de pagos electrónicos: .....	37
♦ Límite de los descuentos tributarios .....	38

Responsabilidad frente al IVA contribuyentes del RST .....	39
♦ Y si antes de acogerme al SIMPLE ya había pagado IVA, ¿qué hago?.....	40
♦ Y si dejo de pertenecer al SIMPLE, ¿cómo hago con el IVA que he dejado de declarar? .....	41
♦ ¿Cuándo las debo presentar?.....	41
Retención en la fuente en el Régimen SIMPLE de Tributación. ....	41
♦ Si pertenezco al Régimen SIMPLE de Tributación, ¿practico Retención en la fuente y autorretención? .....	43
♦ ¿Y si me practican una retención en la fuente que no haya lugar? .....	44
Facturación electrónica en el SIMPLE .....	44
Si me acojo al SIMPLE, ¿me aplica la exoneración del artículo 114-1 del ET?.....	45
Tratamiento de los dividendos y participaciones de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean socios o accionistas de sociedades que optaron por impuesto unificado bajo el Régimen SIMPLE de Tributación - SIMPLE .....	46
Los pertenecientes al Régimen SIMPLE de Tributación ¿son responsables en la presentación de información exógena?.....	47
♦ Por el año gravable 2019:.....	47
♦ Por el año gravable 2020.....	47
Una persona natural contribuyente del Régimen SIMPLE de Tributación ¿es sujeto pasivo del impuesto al patrimonio?.....	48
Inscripción de oficio en el Registro Único Tributario -RUT. ....	48
¿Cómo determino el anticipo del SIMPLE cuando se obtienen sólo ingresos extraordinarios en el bimestre que no son ingresos brutos extraordinarios derivados de las actividades específicas del artículo 908 y que son diferentes a ingresos por ganancias ocasionales? .....	48
¿Cómo determino el anticipo del SIMPLE cuando se superan los rangos establecidos en el párrafo 4º del artículo 908 del Estatuto Tributario? .....	49

Artículo 1.6.1.21.28. del DUR 1625 de 2016 Saldos a favor en las declaraciones del SIMPLE.....	49
Control .....	50
Incumplimiento .....	51
Régimen de procedimiento, sancionatorio y de firmeza .....	51
Permanencia y exclusión del SIMPLE .....	51
Efectos de incumplir las condiciones o requisitos para pertenecer al SIMPLE.....	51
Impuesto diferido en el régimen SIMPLE de tributación.....	52
CASOS PRÁCTICOS.....	53
♦ CASOS PERSONA JURÍDICA.....	53
♦ Caso No. 1 – Grupo No. 1 empresa con ingresos altos.....	53
♦ Caso No. 2 – Grupo No. 1 empresa con ingresos bajos.....	57
♦ Caso No. 3 – Grupo No. 2 empresa con ingresos altos.....	60
♦ Caso No. 4 – Grupo No. 2 Empresa con ingresos bajos .....	63
♦ Caso No. 5 – Grupo No. 3 Empresa con ingresos altos .....	67
♦ Caso No. 6 – Grupo No. 3 Empresa con ingresos bajos .....	71
♦ Caso No. 7 – Grupo No. 4 Empresa con ingresos altos .....	74
♦ Caso No. 8 – Grupo No. 4 Empresa con ingresos bajos .....	78
♦ CASOS PERSONA NATURAL .....	82
♦ Caso No. 9 – Grupo No. 1 Persona natural con ingresos altos .....	82
♦ Caso No. 10 – Grupo No. 1 Persona natural con ingresos bajos....	86
♦ Caso No. 11 – Grupo No. 2 persona natural con ingresos altos.....	90
♦ Caso No. 12 – Grupo No. 3 persona natural con ingresos bajos....	95
♦ Caso No. 13 – Grupo No. 4 Persona natural con ingresos bajos....	99

**Anexo 1**

Lista indicativa de las actividades empresariales sujetas al SIMPLE.....	104
♦ 1. Actividades comerciales, industriales y de servicios. ....	104
♦ Numeral 1, artículo 908 del Estatuto Tributario.....	104
♦ Numeral 2, artículo 908 del Estatuto Tributario.....	105
♦ Numeral 3, artículo 908 del Estatuto Tributario.....	119
♦ Numeral 4, artículo 908 del Estatuto Tributario.....	122
♦ 2. Otras actividades económicas. ....	123

**Anexo 2**

Recibo Electrónico SIMPLE.....	125
♦ Instructivo para el diligenciamiento de la hoja 1 liquidación del recibo electrónico SIMPLE.....	126
Liquidación del componente ICA territorial bimestral por municipios y distritos.....	132
♦ Instructivo para el diligenciamiento de la hoja 2 liquidación del componente ica territorial bimestral por municipios y distritos.....	133